AVIZOR seguridad
NIT: 830 024 478-1

FORMATO No.5
OFRECIMIENTOS ADICIONALES

Bogotá, D.C. 13 de agosto de 2021

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CATASTRO DISTRITAL
La Ciudad

REF: PROCESO N° UAECD-LP 002-2021

OBJETO: "Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de las personas, los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la UAECD, así como de aquellos por los que le correspondiere salvaguardar en virtud de disposición legal, contractual o convencional"

En mi calidad de representante legal del proponente, me permito efectuar los ofrecimientos correspondientes a cada numeral, como a continuación se indica:

9.4.1 CUBRIMIENTO NACIONAL (39) PUNTOS:

FACTOR	MARQUE CON X	INDIQUE NUMERO DE	PUNTAJE
El proponente que certifique y acredite que ha prestado sus servicios en una (1) ciudad o municipio diferente a la ciudad de Bogotá.			15
El proponente que certifique y acredite que ha prestado sus servicios en dos (2) ciudades o municipios diferentes a la ciudad de Bogotá.			20
El proponente que certifique y acredite que ha prestado sus servicios en tres (3) ciudades o municipios diferentes a la ciudad de Bogotá.			30
El proponente que certifique y acredite que ha prestado sus servicios en cuatro (4) ciudades o municipios diferentes a la ciudad de Bogotá.	X	42 -72	39
MAXIMO PUNTAJE			**3**

*Para que se considere válido este ofrecimiento, el proponente deberá diligenciar y suscribir el anexo denominado: "FORMATO 5. OFRECIMIENTOS ADICIONALES"

VIGILADO Supervigilancia R.20204100019087 de 01/05/2020

PBX. (8)682 7979
Cra 38 No. 25-05
Barrio Siete de agosto
Villavicencio, Meta
comercial@avizor.com.co
www.avizor.com.co

y adjuntar soporte idóneo ***del contrato ejecutado. Dichos soportes pueden ser la certificación, el acta de terminación o acta de liquidación expedida por el tercero contratante, en la cual se pueda corroborar las ciudades o municipios en los cuales se prestó el servicio. De igual manera, la experiencia acreditada deberá estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes – RUP.***

Nota: Al tratarse de un factor ponderable, el mismo no será sujeto de subsanación, aclaración o complementación.

9.4.2. HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA APOYO AL SERVICIO DE VIGILANCIA (10) PUNTOS

*Se asignará puntaje al proponente que ofrezca una herramienta tecnológica para la ciudad de **Bogotá**, que permita controlar la entrada y salida de elementos electrónicos (portátiles, cámaras, video vean, tablets etc.), con el fin de facilitar el procedimiento manual realizado por el guarda. Esta herramienta debe contar con las siguientes características:*

- *Se debe instalar 5 puntos de control de entrada y salida de elementos electrónicos. Estos puntos deben estar conectados entre si para que el funcionario pueda ingresar por una puerta y salir por otra conservando el registro.*
- *Se debe mantener información de ingresos y salidas de elementos electrónicos de por lo menos los últimos 6 meses.*
- *No importa el sistema usado para realizar el control, lo realmente necesario es que la entrada y salida de elementos electrónicos sea de manera autónoma.*
- *Se debe realizar bank-up para conservación de la información.*

OFRECIMIENTO	***MARQUE CON UNA X***	***PUNTAJE***
Herramienta tecnológica de apoyo al servicio de vigilancia en la ciudad de Bogotá.	X	***10***

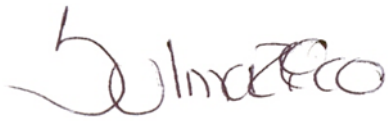
VIGILADO Supervigilancia R.20204100019087 de 01/05/2020

PBX. (8)682 7979
Cra 38 No. 25-05
Barrio Siete de agosto
Villavicencio, Meta
comercial@avizor.com.co
www.avizor.com.co

NIT: 830 024 478-1

Dirección Cra 38 No 25-05 barrió Siete de Agosto
Ciudad Villavicencio.

FIRMA



SULMA SORAIDA RICO MORALES
Representante Legal

VIGILADO Supervigilancia R.20204100019087 de 01/05/2020

PBX. (8)682 7979
Cra 38 No. 25-05
Barrio Siete de agosto
Villavicencio, Meta
comercial@avizor.com.co
www.avizor.com.co